

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la corporación
INVERSIONES COMERCIALES INDUSTRIALES Y TURISTICAS
COMPAÑIA ANONIMA INCOINTE S. A.
(Lima)

Resumen ejecutivo

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y el Estatuto Social, surge a continuación de manera al presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Flujos de Caja y Ganancias de la corporación, presentado al XI de Noviembre del 2012.
- De la revisión a los libros y documentos, resulta un cuadro que refleja un crecimiento actualizado y debidamente documentado, las compensaciones y registros contables, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y reglamentarias dadas por las autoridades pertinentes. La revisión de toda la información, libros y registros presentados, están debidamente organizados y bajo la responsabilidad del administrador.
- Dato adicional que de acuerdo al informe de las operaciones que realiza la empresa, sus procedimientos operativos y de control interno, cumplen adecuadamente sus objetivos, relacionados entre con los propósitos de una eficiente administración.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables, las mismas que se encuentran respaldadas de acuerdo a normas y principios vigentes por las respectivas instituciones de control, observando además que la empresa en el presente periodo ha cumplido con la implementación de las Normas NIIF, representando los gastos reconocidos, lo que ha permitido un crecimiento en los Activos Fijos y una Depreciación Depreciaciones que cubren los gastos del periodo. Se registró la distribución de una partida de S/ 38,278.22 en el presente ejercicio, pérdidas que pueden ser compensadas con los valores que aparecen en el grupo de Resultados Arretrados del Patrimonio.

En su virtud, los Estados Financieros presentan representativamente la situación financiera de **INVERSIONES COMERCIALES INDUSTRIALES Y TURISTICAS** **COMPAÑIA ANONIMA INCOINTE S. A.**, al XI de Noviembre del 2012.

Administrador


C. J. RAMIREZ RAMIREZ